

**INSTITUTO DE FILOSOFÍA  
CONSEJO DE INSTITUTO  
(EXTRAORDINARIO)**

**ACTA 450**

**FECHA:** 19 de septiembre de 2006  
**HORA:** 2:00 p.m.  
**LUGAR:** 12-434

**Asistentes:**

<b>CARLOS VÁSQUEZ TAMAYO</b>	<b>Presidente</b>
<b>DIANA LUCÍA MADRIGAL TORRES</b>	<b>Secretaria</b>
<b>JAIRO ALARCÓN ARTEAGA</b>	<b>Representante Profesoral</b>
<b>EUFRASIO GUZMÁN MESA</b>	<b>Representante del Pregrado</b>

**Invitados:**

<b>JORGE ANTONIO MEJÍA ESCOBAR</b>	<b>Representante de Investigaciones</b>
------------------------------------	---

El Director del Instituto citó a Consejo extraordinario, a raíz de los hechos ocurridos en Ciudad Universitaria en la tarde del lunes 18 de septiembre, en los cuales se vio afectado el profesor Jorge Antonio Mejía Escobar, quien fue agredido por el egresado de nuestro Instituto, Luis Alonso Gómez Mejía, el mismo que se desempeñó como profesor de cátedra hace 8 años, durante un periodo en el cual figuró como Director del Instituto el Profesor Mejía Escobar.

Atentar contra el profesor Mejía Escobar no tiene sentido en una Institución que lo condecoró con la Distinción a la Excelencia Docente y que se caracteriza, ante todo, por la honestidad y rectitud que orientan sus acciones. El profesor Jorge Antonio Mejía es un modelo de hombre y de maestro para nuestra comunidad. Por lo tanto, este tipo de agresiones se convierten en un atentado contra la dignidad de la persona y contra la academia como espacio de la tolerancia.

Cada uno de los miembros del Consejo expresó su indignación y repudio por estos hechos lamentables, dado que en este caso se atenta no sólo contra una persona que encarna valores humanos, éticos y profesionales, sino más bien contra una Institución académica, en la cual se vela por cumplir con un principio de formación basado en el diálogo y la sana convivencia.

El profesor Jairo Alarcón Arteaga, en calidad del representante del Claustro se pronunció a favor de citar reunión de claustro de profesores para que se trate el asunto y los docentes de planta tomen posición al respecto. El Director y los demás consejeros coincidieron en que es necesario que el Claustro se pronuncie.

Finalmente, el Consejo le expresó su apoyo incondicional al profesor Mejía Escobar y sus sentimientos de solidaridad, así mismo, se hizo explícita la preocupación en lo que se refiere a las condiciones de seguridad que rodean al profesor y que implican necesariamente la toma de medidas para evitar nuevas agresiones y tratar de proteger así su integridad física y moral.

La sesión termina considerando que es necesario que el Claustro de Profesores se pronuncie cuanto antes, mientras que el Director enviará una carta al Dr. Alberto Uribe Correa, Rector de la Universidad, con el fin de informarle sobre estos acontecimientos que afectan la vida universitaria.

**CARLOS VÁSQUEZ TAMAYO**  
Presidente

**DIANA LUCÍA MADRIGAL TORRES**  
Secretaria